



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Acta No. 40 **SUCINTA**

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:15 (once horas con quince minutos) del día 29 de mayo de 2020, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor el C. Javier Caballero Gaona.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, muy buenos días, antes de dar lectura al Orden del Día, compañeros miembros del Ayuntamiento, personal administrativo y público en general, les informo que de conformidad con el artículo 71 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago, Nuevo León "queda prohibido el uso de aparatos celulares o de radiocomunicación durante el desarrollo de ésta sesión, así como también para todo el público y servidores públicos de la Administración Municipal que se encuentren presentes".

ORDEN DEL DÍA **Para la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo** **Acta No. 40**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo favor de manifestarlo en forma económica levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Pasamos al primer punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

C. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

C. David de la Peña Marroquín
Primer Regidor

C. Ruth Elizabeth López Copado
Segunda Regidora

C. Eliud Villalón Reyes
Tercer Regidor

C. Coral Valdez García
Cuarta Regidora

C. Gerardo Valdés Ordoñez
Quinto Regidor

C. Wendy Aracely Leal Alanís
Sexta Regidora

C. Erika Janeth Castillo Espronceda
Séptima Regidora

C. Edgar Marcial Valdez Ramírez
Octavo Regidor

C. Marlén Salazar González
Novena Regidora

C. Laura Patricia Escobedo Vázquez
Síndico Primero

C. Jorge Alberto Flores Tamez
Síndico Segundo



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Encontrándose aquí la totalidad de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Trigésima Novena Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*.-Se aprobó por unanimidad, la omisión de la lectura del Acta No. 39 Trigésima Octava Sesión Ordinaria, así como el contenido de las mismas.

Continuamos con el tercer punto **INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*.-Se aprueba por unanimidad, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la sesión anterior Acta No.39, así como que se integre al contenido del Acta.

ACTA No. 39
TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
26 DE MAYO DE 2020
Ing. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

1.-Se aprobó por unanimidad de presentes el Orden del Día.

2.-Se aprobó por unanimidad de presentes la omisión de la lectura de las Actas Anteriores, así como el contenido de las mismas.

3.-Se aprueba por unanimidad de presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al Acta.

4.- Se aprobó por unanimidad turnar a las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II y III del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del Lic. Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez, Fiscal General de Justicia del Estado de Nuevo León, quien solicita la autorización el uso, goce y disfrute de a título gratuito a favor de la Fiscalía una superficie de 395.42 metros cuadrados, dentro del



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

inmueble ubicado en calle Mina No. 224, Col. Santa Rosalía Santiago, Nuevo León, el cual actualmente alberga las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad en un Contrato de Comodato por un lapso cuando menos de 10 años.

Estatus: Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, para su revisión, análisis y dictaminación

5.-Informe del Tesorero Municipal de Desglose de subsidios otorgados durante los meses de Enero a Marzo de 2020.

6.-Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la aprobación del **CONVENIO DE COORDINACIÓN FISCAL Y CONTROL VEHICULAR QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO; Y EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR Y POR OTRA PARTE EL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, (se anexa al presente dictamen).**

Estatus: Se turnó a Tesorería Municipal y al Consejero Jurídico para su seguimiento

Enseguida pasamos al cuarto punto del Orden del Día que es: **CORRESPONDENCIA.**
No hay asuntos en cartera a tratar.

A continuación pasamos al quinto punto del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.**

C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, buenos días tenemos el tema del FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, RAMO 33, EJERCICIO FISCAL 2020.

1.- Se aprobó por unanimidad, el DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL Y PATRIMONIO, REFERENE A LA AUTORIZACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, RAMO 33, EJERCICIO FISCAL 2020.

Anexo 1



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Pasamos al punto seis del Orden del Día que es: **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.**

2.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, ECOLOGÍA Y NOMENCLATURA, REFERENTE A LA APROBACIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS DE LOS FONDOS DE DESARROLLO MUNICIPAL; DE ULTRACRECIMIENTO Y FONDO DE FAISM (RAMO 33) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

Anexo 2

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día que es: **ASUNTOS GENERALES.**

1.- La C. Erika Janeth Castillo Espronceda, Séptima Regidora, tema planeación para la reactivación económica de los negocios.

A continuación pasamos al último punto del Orden del Día **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Para lo cual se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, Siendo las 11:36 (once horas con treinta y seis minutos) del día 29 de mayo del 2020, se dan por terminados los trabajos de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

RÚBRICAS


C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN
PRIMER REGIDOR


C. RUTH ELIZABETH LÓPEZ COPADO
SEGUNDA REGIDORA


C. ELIUD VILLALÓN REYES
TERCER REGIDOR


C. CORAL VALDEZ GARCÍA
CUARTA REGIDORA


C. GERARDO VALDÉS ORDOÑEZ
QUINTO REGIDOR


C. WENDY ARACELY LEAL ALANÍS
SEXTA REGIDORA


C. ERIKA JANETH CASTILLO ESPRONCEDA
SÉPTIMA REGIDORA


C. EDGAR MARCIAL VALDEZ RAMÍREZ
OCTAVO REGIDOR


C. MARLEN SALAZAR GONZÁLEZ
NOVENA REGIDORA


C. LAURA PATRICIA ESCOBEDO VÁZQUEZ
SÍNDICO PRIMERO


C. JORGE ALBERTO FLORES TAMEZ
SÍNDICO SEGUNDO


C. HECTOR GUADALUPE CHÁVARRI DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


C. JAVIER CABALLERO GAONA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 40 DE LA TRIGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 29 DE MAYO DE 2020.

ACTA SUCINTA